

Robert Fiance

BEAUTY SCHOOLS

Catálogo Escolar

2024-2025

Localidades de
New Jersey



Localidades
Acreditaciones Y Afiliaciones
Declaración De Misión
Información De Empleo Ganadora
Instalaciones Y Equipos
Requisitos De Admisión
Declaración De No Discriminación
Cursos Disponibles
Descripciones De Los Cursos
Política De Becas Y Exención De Cuotas
Política De Reembolso Y Cancelación
Cierre De Emergencia
Calendario Escolar
Horarios De Cursos
Progreso Académico Satisfactorio
Sistema De Calificaciones Y Advertencias
Política Y Procedimiento De Licencia De Ausencia
Conducta Del Estudiante
Ausencias, Tardanzas Y Horas De Recuperación
Política Uniforme
Política De Drogas Y Alcohol
Reglas Y Regulaciones Escolares
Información Y Asesoramiento Al Estudiante
Requisitos De Graduación/Diploma/Transcripciones
Ayuda Financiera
Política De Formación Docente-Estudiante
Listas De Kits Para Estudiantes
Profesores Y Personal
Matrícula, Tarifas Y Métodos De Pago

LOCALIDADES

■ 312 State Street,
Perth Amboy, NJ 08861
T:(732) 442- 6007
F: (732) 324-7715

■ 314/316 Annex Classroom),
Perth Amboy NJ, 08861
Propiedad-Reignbow Academy Inc.

■ 121 Watchung Avenue,
North Plainfield, NJ 07060
T: (908) 754-4247
F:0(89) 754-8911
(Localidad Principal)
Propiedad– G.B.R. Inc.

■ 70 East Holly Avenue,
Pitman, NJ 08071
T: (856) 553-6079 F: (856) 553-6158
Propiedad– G.B.R. Inc.

■ 5518 Bergenline Avenue,
West New York, NJ 07093
T: (201) 866-4000
F:(201) 866-1032
Propiedad – Robert Fiance Beauty Schools Inc.

■ 1458 Route 35 South,
Ocean Township, NJ 07712
T: (732) 695-6800
F: (732) 695-6797
Propiedad – Robert Fiance Beauty Schools Inc.

Acreditaciones y Afiliaciones

Acreditado Por:

National Accrediting Commission of Career Arts & Sciences (NACCAS)

3015 Colvin Street
Alexandria, Virginia 22314
(703) 600-7600

El estado de acreditación de la ubicación de Perth Amboy, NJ, con NACCAS es actualmente “acreditación en período de prueba”.

Licenciado Por:

New Jersey State Board of Cosmetology

124 Halsey Street, PO Box 45003
Newark, NJ 07101
(973) 504-6400

Afiliaciones:

- Asociación Nacional de Escuelas de Cosmetología Acreditadas
- División de Rehabilitación Vocacional del Estado de Nueva Jersey
- Departamento de Educación de Estados Unidos
- Departamento de Asuntos Militares y de Veteranos, Oficina de Asistencia Financiera para Estudiantes
- Departamento de Inmigración y Servicio de Naturalización de los Estados Unidos

Corporación

Nuestras escuelas son instituciones privadas y de fácil acceso desde todas las áreas, incluidos los condados de Middlesex, Monmouth, Union, Somerset, Essex, Gloucester y Hudson.

DECLARACIÓN DE MISIÓN

Formar y educar a una nueva generación de futuros peluqueros, esteticistas, manicuristas, barberos y profesores a través de una experiencia de aprendizaje profesional que les permitirá maximizar su potencial y mejorar su futuro en la industria de la belleza.

El objetivo de Robert Fiance Beauty Schools es motivar y preparar a los estudiantes para que aprueben los exámenes de la Junta Estatal de Nueva Jersey y comiencen a trabajar en el nivel inicial, guiándolos a través de una capacitación teórica y práctica en un entorno de aprendizaje innovador diseñado para fomentar la confianza y el crecimiento.

Nuestro objetivo es desarrollar en cada estudiante el profesionalismo y la competencia técnica para fusionar su pasión y creatividad en la base de una carrera divertida, gratificante y exitosa en el campo de las Artes y Ciencias de la Cosmetología que deseen.

ESTADO FINANCIERO

Las instituciones tienen la capacidad financiera para cumplir con sus compromisos de capacitación y, de acuerdo con la Junta Estatal de Nueva Jersey, están garantizadas.

INSTALACIONES Y EQUIPOS

Nuestras escuelas son instituciones educativas modernas que utilizan instalaciones y equipos actualizados.

La ubicación de Perth Amboy ocupa 6,700 pies cuadrados y, además, cuenta con un aula de especialidad en cuidado de la piel que ocupa 1,500 pies cuadrados. Ocean ocupa 9,800 pies cuadrados, North Plainfield ocupa 6,000 pies cuadrados y Pitman ocupa 3,000 pies cuadrados y West New York ocupa 15,000 pies cuadrados para aulas, áreas de práctica, áreas de servicio al cliente, biblioteca y sala de estudiantes. Todos los equipos e instalaciones escolares permanentes superan los requisitos de la Junta Estatal de Nueva Jersey y son de diseño más moderno.

DATOS SOBRE EMPLEOS REMUNERADOS

De conformidad con la ley federal, los datos sobre empleos remunerados de las escuelas de belleza Robert Fiance se pueden encontrar en la calculadora de precios netos de nuestro sitio web:

www.robertfiance.edu. Todos los datos requeridos se enumeran en cada programa individual.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

La admisión está abierta a todas las personas. La escuela admite a estudiantes regulares graduados de la escuela secundaria o titulares de certificados de equivalencia de la escuela secundaria (GED) y que hayan superado la edad obligatoria de asistencia a la escuela en Nueva Jersey (16 años). Los solicitantes del Programa de Capacitación de Maestros deben tener una Licencia de Cosmetología y Peluquería de Nueva Jersey válida.

Diploma de escuela secundaria

extranjera: Todos los diplomas extranjeros deben traducirse al inglés y evaluarse por una agencia externa aceptada por la Junta Estatal de Nueva Jersey para determinar y confirmar la equivalencia a un diploma de escuela secundaria.

Política de Capacidad para Beneficiarse (ATB):

Se aplica únicamente a cursos de 600 horas o más. Una vez que el curso ha comenzado, el estudiante debe completar satisfactoriamente 225 horas reloj y haber alcanzado un GPA del 75% y un promedio mínimo de asistencia del 67%. Una vez que se establece el éxito en el programa, el estudiante será considerado un estudiante regular. Si al alcanzar las 225 horas reloj no logra el éxito en el programa, será dado de baja y se aplicará la política de reembolso de la escuela.

NOTA: Los estudiantes NO son elegibles para solicitar los Exámenes de Licencia de Nueva Jersey hasta que obtengan un diploma de escuela secundaria válido, GED o transcripción de finalización de la escuela secundaria (imitación de 10 años). Se recomienda enfáticamente que los estudiantes admitidos bajo la Política ATB se inscriban en un programa GED lo antes posible. Los

estudiantes NO son elegibles para subvenciones/préstamos federales bajo el Programa ATB. Los estudiantes que recibieron subvenciones/préstamos federales en 2012 o antes están protegidos y son elegibles para recibir asistencia financiera limitada.

FORMACIÓN PREVIA

Es política de la escuela otorgar crédito por las horas dedicadas a la Capacitación en Cultura de la Belleza en otra escuela aprobada por hasta 10 años. ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOL solicitará documentación de las horas completadas en la escuela aprobada anteriormente, en forma de transcripción. Además, la Junta Estatal de Nueva Jersey establece específicamente que una escuela que acepta a un estudiante transferido debe evaluarlo para determinar la cantidad real de horas que se acreditarán. Hay una tarifa de evaluación de transferencia no reembolsable de \$100, que se debe pagar antes de administrar la evaluación programada. Las horas de transferencia de otra institución que se aceptan para el programa educativo del estudiante se cuentan como horas intentadas y completadas, con el propósito de determinar cuándo se ha agotado el período máximo permitido.

ESCUELAS DE BELLEZA ROBERT FIANCE

En sus políticas de admisión, instrucción y graduación, no se practica discriminación alguna por motivos de edad, raza, sexo, credo, color, religión, situación financiera, origen étnico, país o lugar de origen, residencia o condición de discapacidad.

INSCRIPCIÓN DESPUÉS DE LA TERMINACIÓN O RETIRO

Un estudiante que interrumpe la capacitación y solicita volver a inscribirse después de un período de 60 días se volverá a inscribir bajo un nuevo acuerdo de inscripción, si es aceptado. Si bien la escuela respetará los términos financieros del acuerdo de inscripción original, se cobrará una nueva tarifa de inscripción.

Los estudiantes que vuelvan a ingresar a partir de la fecha de interrupción, independientemente del

tiempo transcurrido, ingresarán con el mismo estado de progreso que tenían cuando se fueron. Si un estudiante es dado de baja debido a un progreso insatisfactorio o por haber alcanzado el tiempo máximo y busca regresar debido a un cambio razonable en sus circunstancias personales, o si intenta regresar después de haber interrumpido por más de 60 días, deberá esperar hasta la próxima fecha de inicio oficial para inscribirse bajo un nuevo acuerdo de inscripción. Tras la readmisión, se podrá reanudar la ayuda financiera y se aplicarán las políticas de SAP.

De acuerdo con las regulaciones de la Junta Estatal de Nueva Jersey, cualquier estudiante que no haya completado el programa y haya estado fuera de la escuela por un período de más de 10 años no podrá recibir crédito por la capacitación previa.

La escuela se reserva el derecho de volver a evaluar para obtener crédito o administrar una prueba para determinar si el estudiante debe recibir menos que su crédito anterior. A los estudiantes que se reinscriban bajo un nuevo acuerdo de inscripción se les informará sobre el equipo o los materiales educativos necesarios para completar eficazmente su capacitación, junto con los cargos de matrícula que se aplicarán. Los cargos adicionales pueden incluir cualquier saldo existente o restante y/o la tarifa de matrícula actual al momento del reingreso.

El administrador y el director de la escuela tomarán la decisión final sobre si se permitirá a un estudiante reinscribirse. Esta determinación puede basarse en el historial del estudiante, su conducta, su asistencia, SAP, la situación financiera y los recursos disponibles. La decisión de la escuela es definitiva.

USO DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Los estudiantes trabajarán con diversos productos químicos, es decir, tintes para el cabello, decolorantes, abrillantadores, removedores, líquidos y otros productos relacionados con la industria. Si no se utilizan de forma segura, estos productos químicos pueden ser nocivos. Para su propia protección, se deben cumplir estrictamente las medidas de seguridad y las instrucciones del

producto. La escuela se adhiere a las políticas de OSHA. Las hojas de datos de seguridad de materiales (MSDS) están disponibles para su inspección en la Oficina Administrativa. Los estudiantes no pueden traer ningún producto externo a la escuela para usarlo en ellos mismos, otros estudiantes o clientes.

LEYES LOCALES

Se cumplen estrictamente todos los requisitos locales de salud y contra incendios. La institución no proporciona estacionamiento ni alojamiento para estudiantes foráneos.

SEGURO

Las Escuelas de Belleza Robert Fiance cuentan con un seguro adecuado. En caso de enfermedad repentina u otras emergencias médicas, la escuela ayudará al estudiante a obtener atención médica, pero la responsabilidad de los gastos médicos correrá a cargo del estudiante.

POLÍTICA ESCOLAR SOBRE DISCAPACIDADES

Las Escuelas de Belleza Robert Fiance cumplen con las disposiciones de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, de modo que ninguna persona discapacitada será excluida de inscribirse

en un curso de instrucción por razones de discapacidad.

Sin embargo, cualquier persona discapacitada que busque admisión debe saber que el curso requiere un alto nivel de destreza manual y coordinación, y que es necesaria una evaluación individual para determinar la empleabilidad en la industria de la belleza. Las instalaciones son accesibles para la mayoría de los estudiantes con discapacidad.

CURSOS

- Cosmetología y peluquería (1,200 horas de formación)
- Especialidad en cuidado de la piel (600 horas de formación)
- Manicura (300 horas de formación)
- Repaso (250 horas de formación)
- Formación de profesores (600 horas de formación)
- Barbería (900 horas de formación)

Requisitos del Curso

REPASO:

Abierto a graduados de programas de Cosmetología y Peluquería, Barbería, Especialidad en Cuidado de la Piel y Manicura.

Entrenamiento de Maestros:

Abierto a todos los cosmetólogos con licencia.

REQUISITOS DE LICENCIA para cosmetología y peluquería, barbería, especialidad en cuidado de la piel y/o manicura

- Los solicitantes deben tener al menos 17 años de edad.
- Tener un diploma de escuela secundaria o su equivalente (GED).
- Presentar un comprobante de haber completado con éxito las horas requeridas del programa en una escuela aprobada en Nueva Jersey, otro estado o un país extranjero.
- La capacitación completada en otro estado o en un país extranjero debe, en opinión de la Junta, ser sustancialmente similar a la de escuelas autorizadas dentro de Nueva Jersey.
- Tener una licencia de conducir válida de Nueva Jersey.
- Presentar una declaración médica que indique que el solicitante no padece ninguna enfermedad contagiosa o transmisible.
- Haber aprobado con éxito el examen escrito y práctico mínimo realizado por la Junta Estatal.
- Una calificación aprobatoria mínima del 75 % en el examen teórico es obligatoria para poder tomar el examen práctico.

REQUISITOS DE LICENCIA para el Programa de Formación Docente

- Los solicitantes deben tener al menos 18 años de edad.
- Tener un diploma de escuela secundaria o su equivalente (GED).
- Presentar un certificado de finalización de las horas del curso requeridas.
- Tener una licencia válida de cosmetología y peluquería de Nueva Jersey.
- Completar 600 horas en un curso de formación docente en RFBS.
- 30 horas reloj en un curso de métodos de enseñanza realizado por una universidad, aprobado por la Comisión de Educación Superior de Nueva Jersey y la Junta Estatal de Nueva Jersey.
- Presentar una declaración notariada de 6 meses de experiencia laboral en un taller autorizado.
- Presentar una declaración médica que indique que el solicitante no padece enfermedades transmisibles, contagiosas o infecciosas.
- Haber aprobado con éxito el examen escrito, práctico y oral mínimo realizado por la Junta Estatal.
- Una calificación aprobatoria mínima del 75 % en el examen teórico es obligatoria para ser elegible para tomar el examen práctico.

Descripción de los Cursos

Título del curso: Cosmetología y peluquería - 1200 horas de formación

Título ocupacional: Cosmetóloga / Estilista / Operador

Objetivo:

El objetivo principal del programa de estudios de Cosmetología y Peluquería es preparar a los estudiantes para el Examen de Licencia del Estado de Nueva Jersey para convertirse en Cosmetólogo Licenciado. El programa completo consta de 1200 horas de instrucción, que incluyen capacitación en técnicas avanzadas de peluquería y corte de cabello, cuidado de la piel, maquillaje y otras materias relacionadas. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debate, preguntas y respuestas, demostración, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones para estudiantes y en el aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

Desglose del curso: Cosmetología y peluquería

Curso	Horas
Leyes, Normas y reglamentos estatales para las operaciones administrativas de los talleres de cosmetología	10 horas
Descontaminación y control de infecciones	20 horas
Imagen profesional, higiene y prácticas relacionadas	2 horas
Historia de la Barbería	4 horas
Afeitado	81 horas
Recorte de barba y bigote	15 horas
Tratamientos faciales y masajes, cuidado de la piel, maquillaje, depilación, arqueamiento de cejas, afeitado	78 horas
Lavado con champú, incluidos enjuagues temporales y semipermanentes	60 horas
Tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo, tratamientos de reacondicionamiento	50 horas
Corte de cabello y capas básicas y con máquina cortadora: navaja, tijeras, tijeras de entresacar, adelgazamiento	160 horas
Peinado, incluidos rizos con horquillas, ondulaciones con los dedos y ondulaciones con secador	160 horas
Tinte y decoloración del cabello, incluidos esmerilado, puntas y mechas	145 horas
Ondulación permanente	115 horas
Relajación y presión química	90 horas
Rizado y ondulación térmica	45 horas
Manicura y pedicura	135 horas
Química relacionada con la cosmetología	30 horas
TOTAL	1200 HORAS

Título del curso: Especialidad en cuidado de la piel: 600 horas de capacitación

Título ocupacional: Esteticista

Objetivo:

El objetivo del programa de especialización en cuidado de la piel es capacitar a los estudiantes en el cuidado de la piel y el arte del maquillaje. La capacitación avanzada incluye las áreas de técnicas de masaje, técnicas de maquillaje y cuidado de la piel. El curso prepara a los estudiantes para el examen de licencia del Estado de Nueva Jersey para convertirse en un esteticista autorizado. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debate, preguntas y respuestas, demostración, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones para estudiantes y en el aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

Desglose del curso: Especialidad en cuidado de la piel

Curso	Horas
Leyes y reglamentos estatales	10 horas
Imagen profesional, higiene y prácticas relacionadas	2 hours
Descontaminación y control de infecciones	20 horas
Anatomía, fisiología y nutrición	40 horas
Estructura y funciones de la piel	35 horas
Vello superfluo	40 horas
Química relacionada con el cuidado de la piel	48 horas
Electricidad y máquinas	55 horas
Procedimientos faciales y corporales	200 horas
Técnicas de maquillaje y técnicas de maquillaje correctivo (posquirúrgico)	150 horas
TOTAL	600 HORAS

Tenga en cuenta: esto solo se aplica a nuestro campus de Perth Amboy, NJ. Nuestro programa de especialidad en cuidado de la piel se imparte en nuestra aula anexa ubicada al lado en 314/316 State Street, Perth Amboy, NJ, 08861.

Título del curso: Manicura – 300 horas de formación

Título ocupacional: Manicurista

Objetivo:

El objetivo del programa de manicura es capacitar a los estudiantes en estructuras de uñas y técnicas de manicura. Se brinda capacitación avanzada en las áreas de uñas esculpidas (aplicación y mantenimiento), envoltura de uñas, aplicación de uñas listas para usar, arte de uñas, diseños de uñas y técnicas de pedicura. La Junta de Cosmetología de Nueva Jersey exige que se realice un examen para calificar para la licencia. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debate, preguntas y respuestas, demostración, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones para estudiantes y en el aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

Desglose del curso: Manicura

Curso	Horas
Leyes y reglamentos estatales	10 horas
Imagen profesional, higiene y prácticas relacionadas	2 horas
Descontaminación y control de infecciones	20 horas
Manicura y pedicura	55 horas
Enfermedades y trastornos de las uñas	10 horas
Anatomía de la mano, el brazo, el pie y la pierna	10 horas
Puntas y extensiones de uñas	30 horas
Envolturas para uñas	30 horas
Geles para uñas	20 horas
Uñas esculpidas	40 horas
Arte de uñas	10 horas
La piel y sus enfermedades	5 horas
Eliminación de vello no deseado	40 horas
Primeros auxilios	5 horas
Químicos y química relacionada con los productos	13 horas
TOTAL	300 HORAS

Título del curso: Barbería – 900 horas de formación

Título ocupacional: Barbero

Objetivo:

El objetivo del curso de Barbería es capacitar a los estudiantes en teoría y experiencias prácticas, que los prepararán para oportunidades laborales de nivel inicial. El curso está orientado a desarrollar buenos hábitos y actitudes laborales con respecto a la seguridad y el saneamiento, la ética empresarial y fomenta la autosuficiencia y la voluntad de ayudar a los demás a lucir lo mejor posible. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debates, preguntas y respuestas, demostraciones, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones de estudiantes y de aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

Desglose del curso: Barbería

Curso	Horas
Leyes y reglamentos estatales	10 horas
Historia del cabello y la peluquería	4 horas
Imagen profesional, higiene y prácticas relacionadas	2 horas
Descontaminación y control de infecciones	20 horas
Lavado con champú y cuidado del cuero cabelludo	20 horas
Afilado y pulido	4 horas
Afeitado	125 horas
Barba y bigote	15 horas
Electricidad	5 horas
Corte y peinado de cabello masculino	225 horas
Corte y peinado de cabello femenino	70 horas
Tratamientos faciales y masajes faciales	15 horas
Anatomía de la cabeza, el cuello y la cara	5 horas
Trastornos comunes de la piel	5 horas
Servicios de peluqueros para hombres	55 horas
Coloración y aclaración del cabello	110 horas
Químicos y química relacionada con los productos	210 horas
TOTAL	900 HORAS

Título del curso: REPASO – 250 horas de formación

Título ocupacional: Finalización de programas de especialidad en cosmetología y peluquería, barbería, cuidado de la piel y/o manicura.

Objetivo: Estos programas de estudio son muy variados y, por lo general, están diseñados para satisfacer las necesidades individuales de cada estudiante en su campo de estudio. Los cursos mejoran las habilidades de los estudiantes en un área específica de cosmetología y peluquería, barbería, especialidad en cuidado de la piel y/o manicura, para prepararlos para los exámenes de licencia de la Junta Estatal de Nueva Jersey. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debates, preguntas y respuestas, demostraciones, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones para estudiantes y en el aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

Desglose del curso: REPASO – REPASO consta de asignaturas prácticas y teóricas.

Curso	Horas
Leyes y reglamentos estatales	3 horas
Saneamiento y esterilización	3 horas
Manicura y pedicura	30 horas
Champús y enjuagues	5 horas
Tratamiento y enfermedades del cuero cabelludo	12 horas
Rizado y ondulación térmica	10 horas
Relajado y planchado químico	20 horas
Ondulación permanente	35 horas
Corte y depilación del cabello	40 horas
Coloración del cabello	30 horas
Faciales/Especialista en cuidado de la piel/Afeitado	20 horas
Química	7 horas
Peinado	35 horas
TOTAL	250 HORAS

Título del curso: Entrenamiento de maestros – 600 horas de formación

Título profesional: Profesor

Objetivo:

El objetivo principal del programa de formación de profesores es preparar a los estudiantes para el examen de licencia del Estado de Nueva Jersey para convertirse en profesores con licencia. El programa consta de todos los aspectos de los cursos de cosmetología y peluquería, barbería, especialidad en cuidado de la piel y/o manicura, e incluye métodos de enseñanza y planificación de lecciones. Los métodos de aprendizaje académico y práctico incluyen debates, preguntas y respuestas, demostraciones, aprendizaje cooperativo, resolución de problemas, conferencias interactivas, instrucción individualizada, presentaciones para estudiantes y en el aula, laboratorios y actividades de salón para estudiantes.

La Junta Estatal de Cosmetología de Nueva Jersey exige 500 horas en un programa de formación docente para poder solicitar una licencia de profesor de cosmetología y peluquería. Sin embargo, Robert Fiance Beauty Schools ha descubierto que es más beneficioso para los estudiantes ampliar su programa de 500 horas 600 horas. Las horas adicionales son de naturaleza correctiva, según las necesidades del estudiante. Una vez que el estudiante completa 600 horas de formación, se puede presentar la solicitud de licencia.

Desglose del curso: Entrenamiento de maestros

Curso	Horas
Leyes, normas y reglamentos estatales, funcionamiento administrativo de la tienda	5 horas
Saneamiento y esterilización	5 horas
Faciales, cuidado de la piel, maquillaje y afeitado	30 horas
Champús y enjuagues	15 horas
Tratamientos para el cabello y el cuero cabelludo	15 horas
Corte de cabello, capas, maquinilla, navaja, tijeras, tijeras y depilación	40 horas
Peinado (rizos con horquillas, ondulación con los dedos o con secador)	40 horas
Tintes, decoloración y escarchado	30 horas
Ondulación permanente	30 horas
Relajación química, prensado y rizado térmico	35 horas
Manicura y pedicura	30 horas
Química relacionada con la cosmetología	10 horas
Métodos de enseñanza	140 horas
Motivación y aprendizaje	10 horas
Pruebas	10 horas
Preparación de profesores	15 horas
Evaluación de instructores	20 horas
Gestión del aula	20 horas
Capacitación correctiva basada en las necesidades de los estudiantes	100 horas
TOTAL	600 HORAS

POLÍTICA DE BECAS Y EXENCIÓN DE CUOTAS

Aunque ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS no aplica una política de exención de cuotas, periódicamente otorga becas de matrícula parcial a los estudiantes que se inscriben en el programa de cosmetología y peluquería de 1,200 horas como incentivo para comenzar la capacitación. Para recibir esta beca, el estudiante debe comenzar y completar 900 horas de su programa. Luego, la beca se acredita en la cuenta de matrícula del estudiante en ese momento. Los criterios de la escuela para las determinaciones, el monto y la frecuencia de sus becas se basan únicamente en la capacidad de inscripción de cada escuela y se reevalúan regularmente a discreción del director ejecutivo.

POLÍTICA DE REEMBOLSO Y CANCELACIÓN

Para los solicitantes que cancelen la inscripción o estudiantes que se retiren de un programa, se aplicará un acuerdo justo y equitativo. La siguiente política se aplicará a todas las terminaciones que incluyan la decisión del estudiante, la cancelación del curso o programa de la escuela y el cierre significativo o extendido debido a enfermedades o desastres naturales. La cancelación o retiro oficial se procesará en la fecha más temprana bajo los siguientes criterios:

1. La escuela no acepta al solicitante. El solicitante tendrá derecho a un reembolso de todo el dinero pagado.
2. Un estudiante o tutor legal cancela su contrato por escrito dentro de los 3 días hábiles posteriores a la firma del acuerdo de inscripción. Independientemente de si el estudiante ha comenzado la capacitación, tiene derecho a un reembolso de todo el dinero pagado.
3. Un estudiante cancela su inscripción después de tres días hábiles de firmar el acuerdo de inscripción. En este caso, se reembolsará todo el dinero excepto la tarifa de inscripción de \$200 (Cosmetología y peluquería, barbería, especialidad en cuidado de la piel, manicura, capacitación de maestros y repaso).
4. El estudiante notifica a la escuela su retiro por escrito.
5. Cualquier estudiante que pierda 14 días calendario de asistencia o no regrese antes del vencimiento de una LOA aprobada será dado de baja.
6. Un estudiante con una licencia de ausencia aprobada notifica a la escuela que no regresará. (Dado que esta institución está obligada a tomar asistencia). La fecha de baja será la última fecha de asistencia registrada antes del inicio de la licencia de ausencia.
7. Un estudiante es expulsado por la escuela. (La institución determinará las bajas no oficiales al controlar la asistencia diariamente).
8. En los tipos 2, 3, 4 o 5, cancelaciones o bajas oficiales: la fecha de cancelación se determinará por la fecha de la notificación escrita, o la fecha en que dicha notificación se entrega al administrador de la escuela en persona o la fecha en que se envió/recibió la notificación electrónica.

Para los estudiantes que se inscriben y comienzan las clases, pero se dan de baja antes de completar el curso, se aplica el siguiente cronograma de matrícula devengada por la escuela. Los reembolsos se basan en las horas programadas a partir del último día de asistencia.

**Porcentaje De Tiempo Sobre El Tiempo Total Del
Curso**

0.01% a 4.9%
5% a 9.9%
10% a 14.9%
15% a 24.9%
25% a 49.9%
50% o más

**Monto de la Matrícula Total Adeudada a la
Escuela**

20% de la matrícula adeudada a la escuela
30% de la matrícula adeudada a la escuela
40% de la matrícula adeudada a la escuela
45% de la matrícula adeudada a la escuela
70% de la matrícula adeudada a la escuela
100% de la matrícula adeudada a la escuela

Todos los reembolsos se calcularán en función de la última fecha de asistencia del estudiante. Todo el dinero adeudado a un estudiante se reembolsará dentro de los 45 días posteriores a la determinación de que un estudiante se ha retirado, ya sea de manera oficial o no oficial. En caso de enfermedad o lesión incapacitante, muerte de un familiar directo del estudiante u otras circunstancias atenuantes documentadas, se realizará un acuerdo de reembolso razonable y justo.

Si se cierra permanentemente o ya no se ofrecen clases después de que un estudiante se haya inscrito y la instrucción haya comenzado, la escuela proporcionará un reembolso prorrateado de la matrícula al estudiante o proporcionará la finalización del curso a través de un acuerdo de enseñanza a distancia preestablecido con otra institución.

Si el curso se cancela después de la inscripción de un estudiante y antes de que la instrucción haya comenzado, la escuela proporcionará un reembolso completo de todo el dinero pagado o proporcionará la finalización del curso. Si el curso se cancela después de que los estudiantes se hayan inscrito y la instrucción haya comenzado, la escuela proporcionará un reembolso prorrateado para todos los estudiantes que se transfieran a otra escuela en función de las horas aceptadas por la escuela receptora o proporcionará la finalización del curso, o participará en un acuerdo de enseñanza a distancia, o proporcionará un reembolso completo de todo el dinero pagado.

Esta política de reembolso se aplica a la matrícula y a las tarifas cobradas en el acuerdo de inscripción. Otros cargos diversos que el estudiante pueda haber incurrido en la institución no son reembolsables

Los materiales adicionales del kit, libros, productos, propiedad escolar no devuelta, etc.) se calcularán por separado al momento de la baja. Todas las tarifas se identifican en el catálogo y en el acuerdo de inscripción.

**TARIFAS ADICIONALES /
CARGOS POR HORAS
EXTRAS**

Si el estudiante no completa el programa antes de la fecha de graduación programada, las horas de ausencia durante la duración del curso que no se recuperen antes de la fecha de graduación programada se cobrarán a una tarifa fija de \$10.00 por hora, a menos que se extienda por un cambio de horario, una licencia por ausencia aprobada (LOA) o un día(s) de cierre inesperado de la escuela.

**TARIFAS DE LA JUNTA
ESTATAL DE NUEVA
JERSEY**

Las siguientes tarifas son responsabilidad del estudiante:

- Tarifa de inscripción de estudiante de la Junta Estatal de Nueva Jersey: \$5
- Tarifa del permiso de estudiante: \$5
- Examen escrito de la Junta Estatal de Nueva Jersey: \$53
- Tarifa de licencia temporal: \$160 (se alterna anualmente).

POLÍTICA DE COBRANZA

Los graduados y/o los alumnos que se hayan retirado y tengan saldos adeudados a la escuela serán entregados a una agencia de cobranzas después de 90 días de falta de pago.

REEMBOLSOS DE AYUDA FINANCIERA FEDERAL/ESTATAL

Una vez que se haya determinado un reembolso en la cuenta de matrícula de un estudiante, según el monto total recaudado o recibido a través de fondos de ayuda financiera o los recursos propios del estudiante, cualquier reembolso adeudado se devolverá primero para reducir o eliminar la Cuenta de Préstamo Estudiantil del estudiante. Los reembolsos adicionales se aplicarán luego al Programa de Becas Pell, SEOG, y, si corresponde, directamente al estudiante.

CIERRE DE EMERGENCIA/SALIDA ANTICIPADA

Para los cierres de escuelas debido a inclemencias del tiempo u otra emergencia, utilice la aplicación móvil para ver actualizaciones. Además, los estudiantes pueden iniciar sesión en nuestra cuenta de Instagram. Las salidas anticipadas se anunciarán con anticipación. A los estudiantes solo se les acreditarán las horas a las que asistieron en esa sesión.

CALENDARIO ESCOLAR

Los nuevos estudiantes pueden ser admitidos a clases el primer lunes hábil de cada mes, ya sea que

asistan a clases de tiempo completo o de tiempo parcial en el horario nocturno. Las clases se llevan a cabo durante todo el año. Sin embargo, la escuela estará cerrada desde el día de Navidad hasta el día de Año Nuevo. Los días festivos escolares oficiales son:

- Año Nuevo
- Día de Martin Luther King
- Día de los Presidentes
- Día de los Caídos
- Día de la Independencia
- Día del Trabajo
- Día de Colón
- Día de Acción de Gracias
- Día de Navidad

HORARIOS DE CURSOS

Las ESCUELAS DE BELLEZA ROBERT FIANCE abren de lunes a viernes de 9:30am a 16:00 horas. Las clases nocturnas se imparten de lunes a jueves de 18:00 a 22:00 horas. Las clases nocturnas de especialidad en cuidado de la piel se imparten de lunes a jueves de 18:00 a 22:00 horas y los sábados de 9:30 a 16:00 horas.

Los estudiantes diurnos almuerzan de 12:30 a 13:00 horas.

El tiempo necesario para completar los cursos que se indican a continuación se detalla de acuerdo con el horario semanal por horas:

- Curso de cosmetología y peluquería – 1200 horas
- Curso de barbería – 900 horas
- Curso de especialidad en cuidado de la piel – 600 horas
- Curso de formación de profesores – 600 horas
- Curso de manicura – 300 horas
- Curso de perfeccionamiento – 250 horas

CURSO: COSMETOLOGÍA Y PELUQUERÍA – 1200 HORAS

Horas por Semana	Marco de tiempo normal	Marco de tiempo Máximo
30 Horario de tiempo completo	40 Semanas	60 Semanas
25 Horario de tres cuartos	48 Semanas	72 Semanas
22 Horario de tres cuartos	55 Semanas	83 Semanas
20 Horario de tiempo parcial	60 Semanas	90 Semanas
18 Horario de tiempo parcial	67 Semanas	101 Semanas
16 Horario de tiempo parcial	75 Semanas	113 Semanas
15 Horario de tiempo parcial	80 Semanas	120 Semanas

CURSO: ESPECIALIDAD CUIDADO DE LA PIEL - 600 HORAS

Horas por Semana	Marco de tiempo normal	Marco de tiempo Máximo
30 Horario de tiempo completo	20 semanas	30 semanas
25 Horario de tres cuartos	24 semanas	36 semanas
22 Horario de tres cuartos	27 semanas	41 semanas
20 Horario de tiempo parcial	30 semanas	45 semanas
18 Horario de tiempo parcial	33 semanas	50 semanas
16 Horario de tiempo parcial	38 semanas	57 semanas

CURSO: MANICURA - 300 HORAS

Horas por Semana	Marco de tiempo normal	Marco de tiempo Máximo
24 Horario de tiempo completo	13 semanas	20 semanas
20 Horario de tres cuartos	15 semanas	23 semanas
18 Horario de tiempo parcial	17 semanas	26 semanas
12 Horario de tiempo parcial	25 semanas	38 semanas

CURSO: FORMACIÓN DE PROFESORES - 600 HORAS

Horas por Semana	Marco de tiempo normal	Marco de tiempo Máximo
30 Horario de tiempo completo	20 semanas	30 semanas
22 Horario de tres cuartos	27 semanas	41 semanas
18 Horario de tiempo parcial	33 semanas	50 semanas
15 Horario de tiempo parcial	40 semanas	60 semanas

CURSO: BARBERÍA - 900 HORAS

Horas por Semana	Marco de tiempo normal	Marco de tiempo Máximo
30 Horario de tiempo completo	30 semanas	90 semanas
25 Horario de tres cuartos	36 semanas	54 semanas
22 Horario de tres cuartos	41 semanas	61 semanas
20 Horario de tiempo parcial	45 semanas	68 semanas
18 Horario de tiempo parcial	50 semanas	75 semanas
16 Horario de tiempo parcial	56 semanas	84 semanas

POLÍTICA DE PROGRESO ACADÉMICO SATISFACTORIO

La política SAP se aplica a TODOS los estudiantes/todos los programas. Determinación del progreso:

El progreso académico satisfactorio (SAP), tanto en asistencia como en trabajo académico, es:

- Un requisito para todos los estudiantes inscritos en la escuela. Las evaluaciones de progreso académico satisfactorio (SAP) se realizarán cuando un estudiante alcance los puntos de control preestablecidos de su programa. Todos los estudiantes reciben informes impresos de progreso académico satisfactorio (SAP) en cada evaluación y reciben asesoramiento en consecuencia, si es necesario.

- Las evaluaciones medirán el desempeño tanto en lo académico, según las calificaciones recibidas, como en la asistencia, según el porcentaje de horas reales acumuladas en relación con las horas programadas. Para que un estudiante establezca un progreso académico satisfactorio, debe mantener un promedio de calificaciones acumulado del 75% en el trabajo académico y un mínimo de asistencia acumulada del 67%.

- Los estudiantes que cumplan con los requisitos mínimos en cada evaluación se considerarán que tienen un progreso académico satisfactorio hasta su próxima asistencia programada.

- La no finalización de un curso, la repetición y los cursos de recuperación sin créditos no afectan los estándares de progreso académico satisfactorio. Si un estudiante toma una licencia, regresará a la escuela con el mismo estado de progreso que tenía antes de la licencia. Las horas de transferencia de otra institución que se aceptan para el programa educativo del estudiante se cuentan como horas intentadas y completadas a los efectos de determinar cuándo se ha agotado el plazo máximo permitido.

- Los períodos de evaluación de SAP se basan en las horas reales completadas en la institución.

1. Progreso académico:

Las evaluaciones de SAP en cada punto de control determinarán si el promedio de calificaciones acumulativo del estudiante cumple con un mínimo del 75% y si está completando las tareas teóricas y prácticas prescritas dentro de los estándares de asistencia especificados. El progreso de cada estudiante se revisa regularmente mediante exámenes escritos y prácticos que se califican con el siguiente sistema de calificaciones:

- EXCELENTE (A+) → 90 - 100%
- MUY BUENO (A) → 85 - 89%
- BUENO (B) → 79 - 84%
- APROBADO (C) → 75 - 78%
- REPROBADO (D) → 74% o menos

2. Progreso de asistencia:

Las evaluaciones de SAP en cada punto de control determinarán si el total de horas completadas físicamente cumple con un mínimo del 67% de las horas programadas del estudiante y si el estudiante completará el programa dentro del plazo máximo. El porcentaje se basa en las horas completadas con éxito divididas por la cantidad de horas programadas en el momento de la evaluación. Las evaluaciones de SAP deben revisarse dentro de los 7 días hábiles.

Las evaluaciones oficiales de SAP se basan en las horas reales completadas y la primera evaluación se realiza a mitad del primer año académico o programa.

Todos los programas a continuación y sus períodos de evaluación se basan en un año académico de 900 horas reloj:

Cosmetología y peluquería / 1200 horas reloj:

- 450 horas reales / Máximo de 675 horas programadas permitidas
- 900 horas reales / Máximo de 1350 horas programadas permitidas
- 1200 horas reales / Máximo de 1800 horas programadas permitidas

Barbería / 900 horas reloj

- 450 horas reales / Máximo de 675 horas programadas permitidas
- 900 horas reales / Máximo de 1350 horas programadas permitidas

Las evaluaciones oficiales de SAP se realizan en horas reales completadas y la primera evaluación se realiza en la mitad del programa.

Todos los programas a continuación y sus períodos de evaluación se basan en la mitad de la duración del programa.

Especialidad en cuidado de la piel / 600 horas reloj

- 300 horas reales / Máximo de 450 horas programadas permitidas
- 600 horas reales / Máximo de 900 horas programadas permitidas

Capacitación de docentes / 600 horas reloj

- 300 horas reales / Máximo de 450 horas programadas permitidas
- 600 horas reales / Máximo de 900 horas programadas permitidas

Manicura / 300 horas reloj

- 150 horas reales / Máximo de 225 horas programadas permitidas

- 300 horas reales / Máximo de 450 horas programadas permitidas

Curso de Repaso / 250 horas reloj

- 125 horas reales / Máximo de 187 horas programadas permitidas
- 250 horas reales / Máximo de 375 horas programadas permitidas

Advertencia de SAP

Si un estudiante no cumple con el SAP en ningún período de evaluación oficial, se le emitirá una advertencia. Durante este período, se lo considerará satisfactorio hasta la próxima evaluación. Los estudiantes que están en advertencia oficial de SAP pueden ser eliminados del estado de advertencia para el siguiente punto de referencia. Los estudiantes pueden lograr esto recuperando horas y volviendo a tomar y aprobar exámenes.

Los estudiantes que no aprueben dos evaluaciones oficiales consecutivas de SAP se consideran que no están logrando un progreso satisfactorio, perderán la elegibilidad para la ayuda financiera y pueden estar sujetos a la terminación.

- Los cursos incompletos, los retiros, las repeticiones y las clases de recuperación sin crédito no se aplican a la institución y no tienen efecto en los estándares de la política de progreso académico satisfactorio.

- Las personas que se reinscriben o reingresan regresan con el mismo estado de progreso que cuando se fueron.

- Las horas de transferencia de otra institución que se aceptan para la inscripción del estudiante se cuentan como horas intentadas y completadas con el fin de determinar cuándo se ha agotado el período máximo de tiempo permitido.

Los períodos oficiales de evaluación de SAP se basan en las horas contratadas reales.

Plazo máximo

Los estudiantes deben completar las horas de reloj requeridas dentro del plazo normal dado para cada programa. Sin embargo, si el curso no se completa dentro del plazo máximo permitido, se dará por terminado. Si un estudiante elige continuar, debe volver a inscribirse para las horas restantes necesarias para completar el curso a la tarifa por hora actual. El plazo máximo se define como el 150% de la duración publicada del curso. Por ejemplo, un estudiante de cosmetología y peluquería a tiempo completo inscrito en el curso de 1200 horas debe completar el curso antes de un máximo de 1800 horas programadas. La licencia aprobada (LOA) extiende el período del contrato del estudiante y el plazo máximo por la misma cantidad de días tomados en la LOA.

Motivos de terminación

Los estudiantes que no aprueben dos evaluaciones SAP oficiales consecutivas, que se determine que no están logrando un progreso satisfactorio, perderán la elegibilidad para la ayuda financiera y pueden estar sujetos a la terminación.

Otros motivos de terminación incluyen:

- Incumplimiento de las reglas y regulaciones para estudiantes.
- Incumplimiento de las leyes estatales y/o federales.
- Destrucción intencional de la propiedad escolar, robo de la propiedad de la escuela, del estudiante o del cliente.
- Cualquier acción que cause daño corporal a un cliente, estudiante o empleado.
- Participar en el uso, fabricación, distribución, posesión o venta de drogas o alcohol.

- Conducta considerada inapropiada o inmoral por la administración de la escuela, la gerencia y/o el director(es) de la escuela.

POLÍTICA/PROCEDIMIENTO DE LICENCIA DE AUSENCIA

Se aplica a todos los estudiantes/todos los programas.

Si planea estar ausente 30 días o más, puede solicitar una licencia de ausencia (LOA). Una LOA es una ausencia autorizada que extiende el período de contrato del estudiante y el plazo máximo por la misma cantidad de días calendario que se tomó en la LOA.

Debe ser específico al solicitar una LOA. Las razones permitidas son:

- Un accidente o lesión.
- Enfermedad prolongada.
- Muerte de un familiar.

Se requiere documentación de terceros para respaldar el motivo de la solicitud:

- Nota del médico.
- Documentos judiciales.
- Obituario, etc.

Los estudiantes deben seguir esta política al solicitar la LOA. No se otorgarán LOA sin documentación. El estudiante regresará a la escuela en el mismo estado de progreso que tenía antes de la LOA. Cualquier estudiante que tome una LOA no aprobada o que no regrese antes del vencimiento de una LOA aprobada será retirado. Se otorgará una LOA a los estudiantes que cumplan con los siguientes criterios/procedimientos:

1. La LOA debe solicitarse con anticipación a menos que surjan circunstancias imprevistas (por ejemplo, lesiones, accidentes automovilísticos,

problemas médicos, etc.). Los formularios de solicitud se pueden obtener en la Oficina Administrativa. ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS puede otorgar una LOA a un estudiante que no presentó la solicitud antes de la LOA debido a circunstancias atenuantes imprevistas si el motivo de la decisión está documentado. La institución recopila la solicitud del estudiante más tarde y establece la fecha de inicio de la LOA aprobada como la primera fecha en la que el estudiante no pudo asistir.

2. La institución determinará que la fecha de inicio de la LOA aprobada sea la primera fecha en la que el estudiante no asistió a la institución debido a un accidente o lesión, etc.

3. No se considera que un estudiante que se retira haya tomado una LOA, y no se requiere ningún cálculo de reembolso en este momento.

4. La solicitud debe realizarse por escrito, firmada por el estudiante y fechada.

5. La solicitud debe incluir el motivo de la licencia.

6. Se debe presentar la documentación oficial.

7. La solicitud debe ser aprobada por la escuela antes de la LOA.

8. Una vez aprobada, la institución calculará una fecha de graduación revisada del contrato. La institución revisará el período del contrato por la misma cantidad de días calendario tomados en la LOA y proporcionará una nueva fecha de graduación. El historial de la LOA, junto con otros cambios en la fecha de graduación, se documentará y firmará por todas las partes utilizando el Formulario de historial del contrato y el Formulario de anexo al contrato.

9. La institución calculará la fecha de graduación revisada utilizando la calculadora de LOA proporcionada por NACCAS.

10. No se aplicarán cargos adicionales como resultado de la LOA.

11. Las LOA no pueden exceder los 180 días calendario en un período de 12 meses.

Revisado: 07.23.2025

12. Si un estudiante no regresa antes del vencimiento de una LOA aprobada (ya que esta institución está obligada a tomar asistencia), la fecha de retiro del estudiante, a los efectos de calcular el reembolso, será el último día de asistencia del estudiante.

13. Siempre que todos los problemas relacionados con la licencia o el retiro se resuelvan al regresar a la escuela, debe haber una expectativa razonable de que el estudiante regresará de la licencia.

Nota: Todas las solicitudes de licencia deben ser aprobadas por el Director Ejecutivo de la escuela antes de la licencia, a menos que ocurra un evento imprevisto.

No se aceptarán solicitudes al regresar.

AUSENCIAS, TARDANZAS Y HORAS DE RECUPERACIÓN

Durante la orientación, se informa a los estudiantes sobre los horarios de asistencia y registro escolar. Todos los estudiantes deben registrarse antes de comenzar la instrucción y seguir los procedimientos de asistencia.

Si, por algún motivo, un estudiante no puede asistir a la escuela, debe notificarlo a la oficina y solicitar un cambio en su horario. A los estudiantes se les permite modificar su horario dos veces, y se les cobrará una tarifa administrativa de \$100 después de eso por cada cambio de horario adicional.

Las sesiones de la mañana comienzan a las 9:30 a.m. y se llevan a cabo hasta las 4:00 p.m. Las sesiones de la tarde comienzan a las 6:00 p.m. y se llevan a cabo hasta las 10:00 p.m. Los horarios de registro para las sesiones de día son a las 9:30 a.m., 10:30 a.m. y 1:00 p.m. Los horarios de registro para las sesiones de la tarde son a las 6:00 p.m. y 7:00

p.m. Además, los estudiantes almuerzan de 12:30 p. m. a 1:00 p. m., lo que corresponde.

Las horas de recuperación se llevan a cabo de acuerdo con las leyes de Nueva Jersey. Si el estudiante no completa el programa antes de la fecha de graduación programada, las horas de ausencia durante el curso que no se recuperen antes de la fecha de graduación programada se cobrarán a una tarifa fija de \$10.00 por hora, a menos que haya una excepción por cambio de horario, una licencia por ausencia aprobada (LOA) o un cierre inesperado de la escuela.

PROCEDIMIENTO DE QUEJAS DE ESTUDIANTES

El procedimiento de quejas de estudiantes se puede encontrar en el paquete de Orientación emitido antes del primer día de clase.

CONDUCTA DE ESTUDIANTES

ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS insiste en la conducta apropiada de los estudiantes mientras estén en la escuela. Para cumplir con los estándares de ética y las regulaciones de la Junta Estatal de Cosmetología, debe haber un entorno libre de distracciones y un respeto mutuo entre todos los estudiantes y el personal de la escuela. Cualquier violación de conducta o incumplimiento de las reglas y regulaciones puede resultar en despido, suspensión y/o libertad condicional por un período determinado por el Director.

Las infracciones posteriores durante el período de prueba someterán al estudiante a la interrupción de la capacitación. La escuela se reserva el derecho de despedir a cualquier estudiante que muestre conducta desordenada, desprecio por la propiedad y el personal de la escuela, o incumplimiento de las reglas y regulaciones de la escuela según lo determinen el Director, el Supervisor o el Administrador de la Escuela.

REGLAS Y NORMAS DE LA ESCUELA

Para cumplir con los estándares del oficio y de la Junta Estatal de Examinadores, se debe cumplir estrictamente con las siguientes reglas y normas. Cualquier violación de la conducta puede resultar en suspensión o libertad condicional por un período determinado por el Director. La escuela se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante que muestre una conducta desordenada, desprecio por la propiedad y el personal de la escuela, o que viole las reglas y normas de la escuela según lo determinen el Director, el Supervisor o el Administrador de la Escuela.

1. Siempre se espera una conducta profesional. Esto incluye comportamiento, lenguaje y conversación inapropiados. Se prohíbe cualquier interrupción de la clase o de las actividades escolares.
2. No se permite el uso de teléfonos celulares durante el horario escolar. En caso de emergencia, se permitirá a los estudiantes usar la sala de espera para hacer llamadas con el permiso del instructor.
3. Se debe traer el equipo y los accesorios necesarios todos los días. Los estudiantes deben traer textos y cuadernos necesarios, según lo anuncien los instructores.
4. Los estudiantes no pueden salir de la escuela sin permiso y solo se les acreditarán las horas de asistencia.
5. Los salones de clase son áreas designadas. Los estudiantes de primer año no pueden ingresar a la clínica, y los estudiantes de último año no pueden ingresar a los salones de clase de primer año.
6. Todos los estudiantes son responsables de mantener las estaciones de trabajo y los salones de clase limpios y organizados. Siempre se deben seguir las prácticas sanitarias.
7. Se proporciona un salón para los estudiantes durante los descansos del almuerzo. No se permite comida ni botellas de vidrio en los salones de clase. Toda la basura y los materiales reciclables deben desecharse en los cestos correspondientes.

8. Está prohibido fumar en el edificio.

9. Todos los estudiantes deben cumplir siempre con las políticas de asistencia y código de vestimenta.

10. Los estudiantes deben esforzarse al máximo en el aprendizaje y la práctica de la industria de la belleza. Esto incluye participar en las actividades escolares de clase y comprometerse con el desarrollo profesional de su carrera. A cualquier estudiante que no exprese interés o cooperación se le puede pedir que se retire por el día.

11. Si el estudiante no completa el programa antes de la fecha de graduación programada, las horas de ausencia durante la duración del curso que no se recuperen antes de la fecha de graduación programada se cobrarán a \$10.00 por hora, a menos que haya una excepción por cambio de horario, licencia aprobada (LOA) o un cierre inesperado de la escuela.

12. Un nivel insatisfactorio de asistencia y conducta requiere un buen desempeño y una obligación financiera. La escuela se reserva el derecho de expulsar a cualquier estudiante que no lo mantenga.

Las reglas y regulaciones se revisarán y explicarán durante la orientación para estudiantes nuevos el primer día de clases o antes.

Política del código de vestimenta

A todos los estudiantes que no cumplan con el siguiente código de vestimenta se les puede solicitar que se retiren por el día a discreción de un instructor o administrador de la escuela.

COSMETOLOGÍA Y PELUQUERÍA:

JUNIORS: Camiseta blanca, pantalón negro, bata blanca (incluida en el kit del estudiante), zapatos negros cerrados con punta y tacón, con suela de goma y calcetines negros a juego.

ÚLTIMO AÑO: Camiseta negra, pantalón negro, delantal de último año (se proporciona cuando el estudiante llega al último año), zapatos negros cerrados con punta y tacón, suela de goma y calcetines negros a juego.

Revisado: 07.23.2025

ESPECIALIDAD EN CUIDADO DE LA PIEL:

JUNIORS Y ÚLTIMO AÑO: Camiseta blanca, pantalón blanco, zapatos blancos cerrados con punta y tacón, y calcetines blancos a juego.

MAQUILLAJE (150 HORAS DEL CURRÍCULO DE ESPECIALIDAD EN CUIDADO DE LA PIEL):

Camiseta negra, pantalón negro, zapatos negros cerrados con punta y tacón, y medias negras a juego.

MANICURA:

Camiseta negra, pantalón blanco, zapatos blancos cerrados con punta y tacón, y medias blancas a juego.

NOTA:

- Se permite cualquier tipo de pantalón NEGRO, EXCEPTO jeans. Se permiten cazadoras.
- Según la ley estatal de Nueva Jersey, los zapatos deben ser cerrados con punta y tacón y suela de goma.
- No se deben alterar los uniformes escolares de ninguna manera.
- NO se permiten crocs, jeans, sudaderas con capucha, sombreros ni ningún tipo de accesorio para la cabeza.

POR FAVOR, ABSTÉNGASE DE MOSTRAR LA PIEL (NO SE PUEDE MOSTRAR LA ZONA MEDIA DEL CUERPO) SEGÚN LA JUNTA ESTATAL.

Los estudiantes deben usar ropa limpia y prolija. Se prohíben las camisetas que contengan blasfemias o mensajes inapropiados.

Las placas con los nombres siempre deben mantenerse puestas. Las etiquetas de nombre perdidas se pueden reemplazar comprándolas por \$2.00 en la oficina.

POLÍTICA SOBRE DROGAS ILÍCITAS Y ALCOHOL

Esta institución prohíbe la posesión, el uso o la distribución ilegal de drogas y alcohol por parte de estudiantes y empleados en su propiedad o como parte de sus actividades. Las sanciones legales aplicables, según la ley local, estatal y federal por la posesión o distribución ilegal de drogas ilícitas o alcohol, se harán cumplir a través de la agencia de aplicación de la ley local.

La información sobre los riesgos para la salud asociados con el uso de drogas ilegales y el abuso de alcohol se puede obtener en la literatura separada en el paquete de orientación para estudiantes. El asesoramiento, el tratamiento y/o la rehabilitación de drogas y alcohol se llevan a cabo a través de referencias a agencias o individuos de asesoramiento locales, públicos o privados. Se pueden aplicar sanciones disciplinarias de acuerdo con la ley local, estatal y federal, así como la suspensión y/o expulsión de la escuela o la pérdida del empleo, además de la remisión para procesamiento a las autoridades correspondientes por violaciones de estas normas de conducta.

INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE/TRANSPORTE

ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS realizó una encuesta entre su alumnado y determinó que los costos promedio de transporte/transporte para un estudiante que asiste a nuestra escuela son de aproximadamente \$85.00 por mes.

REGISTROS ESTUDIANTILES Y POLÍTICA DE DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN

Todos los estudiantes y padres o tutores de estudiantes menores dependientes tienen acceso garantizado a los registros acumulativos del estudiante para su revisión. Se proporciona

supervisión e interpretación de los registros durante la revisión. Las solicitudes de revisión deben realizarse por escrito y, en el caso de un estudiante menor dependiente, la solicitud escrita de los padres debe dirigirse al personal administrativo de la escuela.

Es política de esta institución divulgar información sobre un estudiante solo con el consentimiento por escrito del estudiante o del padre o tutor del estudiante menor dependiente, excepto cuando exista una exención legal. ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS también permitirá, previa solicitud, el acceso a NACCAS y agencias gubernamentales. Todos los archivos se conservan durante 10 años.

ASESORAMIENTO AL ALUMNO

ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS brindará con gusto asesoramiento y dará la bienvenida a la oportunidad de discutir problemas relacionados con asuntos personales, académicos o financieros. Se anima a los estudiantes a comunicarse con cualquier miembro del personal administrativo en relación con cualquier problema que pueda afectar la carrera del estudiante.

SERVICIO DE COLOCACIÓN LABORAL

LAS ESCUELAS DE BELLEZA ROBERT FIANCE mantienen un servicio de asistencia para la colocación laboral para graduados. Sin embargo, se entiende que la escuela no puede prometer ni garantizar empleo. La mayoría de los graduados ingresan al empleo como operadores principiantes con un salario modesto y luego se convierten en operadores completos o especialistas en alguna fase del campo de la cultura de la belleza.

Las ganancias futuras dependen de la ambición, la capacidad, la confiabilidad, la actitud laboral y el interés del operador en complacer a los clientes. La oficina de colocación laboral de la escuela publica los trabajos en una bolsa de trabajo, accesible para los estudiantes, y tiene una lista de puestos

disponibles y mantiene un registro de colocación laboral, que está disponible para su inspección.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN/DIPLOMA DE FINALIZACIÓN Y TRANSCRIPCIONES

Se otorga un diploma de finalización al completar con éxito todas las horas de reloj requeridas, incluyendo todas las horas de recuperación, la finalización de todas las evaluaciones escritas/prácticas, los mínimos de la clínica y todas las obligaciones monetarias. Si un estudiante está listo para graduarse y no ha pagado su saldo, debe firmar y cumplir un contrato de plan de pago aprobado. Se puede proporcionar una transcripción académica oficial a pedido por \$50.00, por 2 transcripciones selladas y firmadas.

ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS brindará capacitación correctiva a los graduados (dentro de 1 año de la graduación) sin costo.

AYUDA FINANCIERA

ROBERT FIANCE BEAUTY SCHOOLS está aprobada por el Departamento de Educación de los Estados Unidos. La Oficina de Asistencia Financiera para Estudiantes y las diversas Agencias de Garantía Estatal para los siguientes programas de asistencia financiera disponibles para estudiantes elegibles con el fin de cubrir los gastos de su educación:

1. Beca Pell
2. SEOG
3. Préstamo(s) directo(s) para estudiantes Stafford
4. Préstamos directos Plus/suplementarios para estudiantes

Los programas enumerados anteriormente se basan en la necesidad de asistencia financiera del estudiante.

Las solicitudes están disponibles en la escuela a pedido. El Administrador de Ayuda Financiera le explicará los procedimientos para completar estos formularios. Los estudiantes que solicitan ayuda

Revisado: 07.23.2025

financiera primero deben completar una solicitud de Ayuda Federal para Estudiantes. El documento es la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA). La FAFSA es inicialmente la solicitud de la Beca Federal Pell y es la base para determinar otras ayudas económicas.

El cálculo de la Beca Pell lo realiza el Gobierno Federal y el estudiante recibe un Informe de Ayuda Estudiantil (SAR). El informe, combinado con un análisis de necesidades realizado por nuestro Departamento de Ayuda Económica, indicará la cantidad de la Beca y/o préstamo que puede ser necesario para cubrir el costo de la matrícula, las tasas y los gastos de manutención.

ASISTENCIA DE AYUDA FINANCIERA

Departamento de Educación de EE. UU. - Oficina del Ombudsman Internet: <http://studentaid.ed.gov/repay-loans/disputes/prepare> Teléfono gratuito: 1-877-557-2575

Correo:

Departamento de Educación de EE. UU.
FSA Ombudsman Group
830 First Street, N.E.
Mail Stop 5144
Washington, DC 20202-5144

NSLDS

Puede acceder a información sobre su préstamo del Título IV de NSLDS llamando al (800) 4FED-AID o en www.nsls.ed.gov.

Verificación de ayuda financiera

El Departamento de Educación de los EE. UU. puede seleccionar al azar su ISIR (registro oficial después de completar la FAFSA) para su verificación. Si su ISIR es

seleccionado para la verificación, es posible que Robert Fiance Beauty Schools necesite recopilar documentación adicional suya para verificar los datos presentados en su FAFSA.

Es posible que deba completar una hoja de trabajo de verificación y presentar documentación adicional, que incluye, entre otros, documentación de impuestos y salarios para usted, sus padres y/o su cónyuge. Se le proporcionará una explicación clara de lo que se requiere. Si es necesario, Robert Fiance Beauty Schools utilizará esta información de respaldo para hacer las correcciones requeridas a la información que se informó en su FAFSA.

Si las correcciones realizadas resultan en un cambio en la elegibilidad para la ayuda financiera y la ayuda estimada, el departamento de ayuda financiera le aconsejará al estudiante, ya sea por correo electrónico o en persona, que revise una carta de oferta de ayuda financiera revisada.

El plazo de verificación para presentar la documentación solicitada será de 14 días a partir de la fecha en que se notificó al estudiante. Los estudiantes actuales pueden estar sujetos a interrupciones. No completar el proceso de verificación puede resultar en un retraso en los desembolsos de ayuda financiera o en la pérdida de la elegibilidad de la ayuda basada en la necesidad, lo que requeriría que el solicitante o estudiante haga otros arreglos de pago para su cuenta escolar.

Tenga en cuenta que se complete el proceso de verificación antes del desembolso de ayuda financiera en la cuenta del estudiante. La escuela tiene la autoridad bajo la sección 479 (a) de la HEA para realizar correcciones a los datos de asistencia del solicitante o en los casos de elementos de datos requeridos para calcular el Índice de Ayuda Estudiantil (SAI)

Política de formación de profesores en prácticas

¿Por qué están aquí?

Robert Fiance Beauty Schools está aprobada tanto por nuestro organismo de acreditación (NACCAS) como por la Junta Estatal de Cosmetología para ofrecer el programa de formación de profesores en prácticas y, como tal, lo utilizamos en nuestras aulas. Al igual que los instructores autorizados, los profesores en prácticas comparten una pasión por el negocio de la belleza y un compromiso de ayudar a los futuros profesionales como

usted a desarrollar las mejores experiencias y habilidades a partir de su programa de formación. Están aquí no solo para avanzar en sus propias carreras con la educación, sino también para ayudar a avanzar SU carrera. Como educadores y peluqueros autorizados, quieren asegurarse de que la próxima generación de profesionales tenga la confianza y la capacidad para hacerse cargo de la industria que ha definido sus propias vidas. La educación, las experiencias y la inspiración de los profesores en prácticas les han ganado el respeto de Robert Fiance, y le pedimos que les brinde el mismo respeto y atención que le daría a sus instructores autorizados. Recuerde, todas las personas que se encuentran frente al aula ya han estado donde usted está ahora y también han estado donde usted se esfuerza por estar, detrás de la silla.

¿Cuáles son las cualificaciones de un profesor en prácticas?

Los profesores en prácticas son cosmetólogos/peluqueros con licencia del estado de Nueva Jersey. Han completado con éxito el programa de cosmetología y peluquería que usted está a punto de comenzar y han cumplido con todos los requisitos de la Junta Estatal de Cosmetología de Nueva Jersey y de la escuela a la que asistieron para convertirse en peluqueros con licencia.

La mayoría, si no todos, están trabajando actualmente en salones y están muy familiarizados con las técnicas de salón actuales y los peinados modernos. Son artistas creativos, renovadores e inspiradores, cuyas experiencias y conocimientos son invaluable para cualquier persona decidida a convertirse en un profesional en la industria de la belleza.

¿Cuál es la diferencia entre profesores en prácticas y profesores con licencia?

Los requisitos para impartir clases de cosmetología y peluquería varían de un estado a otro. En Nueva York, por ejemplo, los peluqueros con licencia pueden enseñar sin supervisión o sin completar un programa separado, siempre que tengan una serie de clases o la logren en 5 años. Sin embargo, en Nueva Jersey, los cosmetólogos deben completar 500 horas de trabajo en el aula en una escuela aprobada bajo la supervisión de instructores autorizados. Esto incluye muchas de las funciones generales de los instructores autorizados, como hacer demostraciones, brindar lecciones teóricas y ayudar a los estudiantes con tareas prácticas.

Los profesores están designados con un uniforme y una etiqueta con su nombre.

A los estudiantes que se opongan al uso de profesores en prácticas en su aula se les solicita que envíen una declaración por escrita a la oficina principal dentro de los primeros 30 días de clase. La escuela hará todo lo posible por reasignar al estudiante a otra aula. Si el

estudiante sigue insistiendo, Robert Fiance Beauty Schools le proporcionará un reembolso completo o un crédito hacia 60 horas de acuerdo con nuestra política de circunstancias atenuantes en nuestra cláusula de reembolso.

LISTA DE KIT

Lista de kits de Cosmetología y Peluquería

Pack de rulos - 1	Bol para manicura - 1
Clips para rizos - 1 caja	Kit de manicura - 1
Clips para rulos - 1 caja	Cepillo de manicura - 1
Rulos de agarre - 1 paquete	Set de esmaltes de uñas - 1
Bigudías grises para permanente - 1 docena	Pegamento para uñas - 1
Bigudías morados cortos para permanente - 1 docena	Tips de uñas - 1 set
Bigudías morados largos para permanente - 3 docenas	Envoltura de seda - 1
Bigudías azules para permanente - 2 docenas	Tiras de muselina GiGi - 1 paquete
Bigudías rosados para permanente - 2 docenas	Espátula blanca
Bigudías blancos para permanente - 1 docena	Cera fría - 1
Papeles de punta - 1 caja	Botella de spray - 1
Navaja recta - 1	Botella de tinte de 6 oz - 1
Navajas de repuesto - 1	Botella de tinte de 8 oz - 1
Peines multiusos - 12	Peines de cola - 6
Bol para tinte - 1	Peines de cola fina - 6
Gorro para mechas con aguja	Brocha de tinte de cola larga - 1
Cepillo redondo cerámico de 1" - 1	Guantes - 1 caja
Cepillo redondo cerámico de 2" - 1	Peine para alisar - 1
Cepillo de cerda cerámica de 4" - 1	Polvo estíptico - 1
Peine de dientes anchos - 1	Capa para lavado y peinado
Peine de púas - 1	Plancha alisadora - 1
Cepillo de nailon - 1	Rizador - 1
Clips de pato - Set	Clips mariposa - Set
Maniquí 'Debra' - 1	Gafas de seguridad - 1 set
Maniquí 'Sam II' - 1	Cepillo ventilado - 1
Maniquí 'Dionne'	Cepillo para cardar - 1
Maniquí 'Dylan'	Kit de tijeras junior (Tijeras/Tijeras de entresacar)
Soporte para maniquí - 1	Bata blanca - 1
Kit de maquillaje en capas - 1	Pack de libros de texto de cosmetología
Maleta - 1	Set de cortadora/trimmer

Equipamiento Adicional para Nivel Senior

Uniforme senior (Delantal plateado)
Kit de tijeras senior (Tijeras/Navaja de plumas)

Lista de kits de Manicura

Competencia Absolute Liquid	Zapatillas de pedicura	Esmalte en gel (2)
Resina de curado Clarite	Competencia de polvos Absolute	Hojas de instrucciones para el esmalte en gel
Clarite White Power	Hojas de instrucciones Absolute	Espátula
Hojas de instrucciones Clarite	Bondex	Envoltura de seda con pegamento
Polvo natural Clarite	Consejos Prospective 2.0	Cera fría
Líquido Clarite	Limpiador de platos Dappen	Uniforme de estudiante con etiqueta con nombre
Polvo rosa Clarite	Capa base de color en gel	Lima eléctrica para uñas
Líquido Swiss Blue	Alas de eliminación Expert Touch	Pinzas
Cortaúñas	Pincel para uñas 8R Red Sable	Crema exfoliante para cutículas
Palito para cutículas	Formas para uñas Free Form	7F Red Sable
Laca de camarón Cajun	Limpiador de pinceles	Adhesivo Thin Set
Polvo astringente	Gotero de vidrio	Limpiador de uñas NAS 99
Aceite para uñas y cutículas	Desinfectante de manos Swiss Guard	Cortaúñas
Tablas de lijado	Cortacutículas Matte	Pusher Plus
Estuche grande de cosmetología	Bloqueador de pulido Luster	Limas de 9 bordes
Sellador superior Axxium	Laca roja OPI	De principio a fin
Gel esculpido de color Axxium	Toallas de mesa OPI	Quitaesmalte
Hojas de instrucciones de la mesa Axxium	Palito de naranja	Cepillo blanco para uñas
Base de gel Axxium	Bond Aid	Toallitas para uñas
Frasco esterilizador	Tazón para manicura	Mano de práctica
Libro de texto de Miladys	Separadores de dedos	Tiras de muselina
Cuaderno de ejercicios teóricos de Miladys	Pegamento para uñas	Tijeras para cutículas
Preparación para la obtención de la licencia en línea de Miladys	Pincel para gel n.º 6 ovalado	
Cuaderno de ejercicios de educación	Capa superior de color en gel	

Lista de kits Especiales para el Cuidado de la Piel

Libro de texto de Milady	Gel limpiador especial Dermologica	Base de mascarilla coloidal
Cuaderno de ejercicios teóricos de Milady	Humectante activo Dermologica	Tónico
Toallas de felpa Soft N Style 3x	Hidratante Dermologica	Limpiador
Recipiente para tinte Soft N Style	Tónico multiactivo Dermologica	Paquete de 24 cuñas de espuma
Botella de alcohol Soft N Style	Crema para masajes	Gafas de seguridad profesionales
Guantes de vinilo Soft N Style	Botella de loción antiséptica	Bandeja esterilizadora
Limpiador de brochas Fantasea 2oz	Pinzas de acero inoxidable	Adhesivo LashGrip
Esponja limpiadora Fantasea	Rodillos de algodón grandes	Estuche de viaje Studio
Espátula blanca Fantasea de 5"	Rizador de pestañas	Kit de cera fría
Tira de pestañas Fantasea	Mascarilla facial	Crema de masajes 6oz
Pestañas individuales Fantasea	Rollo de algodón Intristics	Tazones 2x
Surtido de algodón Fantasea	Sacapuntas	Kit de maquillaje
Diademas Scalpmaster Spa 2x	Botella dispensadora de 8 oz	Pinceles de maquillaje
Capa de maquillaje Scalpmaster	Uniforme de estudiante con etiqueta con nombre	Astringente

Lista de Materiales para la Formación de Profesores

Libro de texto de cosmetología de Milady	Tijeras de 5 ½"	Peine multiusos
Libro de texto de educadora maestra de Milady	Pincel de cola larga para teñir	Peine de dientes anchos
Guía de revisión de la junta estatal de Milady	Recipiente para teñir	Peine de presión
Uniforme de maestra con etiqueta con nombre	Peines de cola	Maniquí con pinza
Paquete de rulos	Cepillo redondo de 3"	Navaja de afeitar
Pinzas para rizos	Cepillo de ventilación	Bolsa de mano
Pinzas con forma de pico de pato	Cepillo de cerdas de nailon	
Rulos para permanente 2 docenas	Botella de agua	

Lista de equipos de Barbería

Manual de barbería de Milady	Peines de corte	Rulos para permanente color lila 2 DZ
Manual de trabajo de barbería de Milady	Peine rastrillo	Rulos
Revisión de licencias en línea de Milady	Peine de goma dura	Peine para planchar
Maniquí de Debra	Papeles para las puntas	Gafas de seguridad
Maniquí de Dylan	Rizador Marcel	Botella aplicadora
Maniquí afro de Tyrone	Hojas de afeitar desechables	Maquinilla de afeitar para cortar el pelo
Maniquí de Ryan (estatus de último año)	Polvo astringente	Tijeras de entresacar
Soporte para maniquí	Juego de cortadoras/recortadoras con accesorios	Tijeras de 7"
Uniforme de estudiante junior con etiqueta con nombre	Capa	Secador de pelo
Bolsa de mano	Pinzas estilo pato	Navaja de afeitar de uso profesional
Peines de barbero 2x	Pinzas para rizos con pasadores	Botella rociadora
Cepillo con base de goma	Recipiente para tinte	Uniforme de estudiante de último año con etiqueta con nombre
Cepillo con ventilación	Cepillo para tinte	
Cepillo ondulado	Guantes	
Cepillo térmico	Rulos blancos para permanente 2 DZ	

Debido a las normas sanitarias, todos los equipos, uniformes y libros de texto comprados en esta escuela no podrán ser devueltos para crédito o reembolso

Facultad Administrativa - North Plainfield:

Personal ejecutivo corporativo: todos los campos

Presidente: Paul Ferrara Sr.

CFO/Director ejecutivo: Linda Karas

Director ejecutivo: Paul N. Ferrara

Director regional: Danielle Mason

Especialista de cuentas: Melinda Nieves

Contadora: Paula Marques

Contadora: Diane Walp

Personal administrativo:

Supervisora de la escuela: Shannon Siguenza

Gerente de oficina: Melissa Rodriguez

Ayuda financiera: Melissa Rodríguez

Servicios para estudiantes: Mónica Orellana-Castro

Admisiones: Laura Wisniewski

Instructores de North Plainfield:

Shannon Siguenza

Gloria Stinson

Rosalee Wallace

Margarita Solís

Monique Atkins

May Mandour

Christine Bello

Chanel Coleman

Beverly Miller

Elvia Malave

Lediser Vargas

Facultad Administrativa – West New York

Personal ejecutivo corporativo: todos los campos

Presidente: Paul Ferrara Sr.

CFO/Director ejecutivo: Linda Karas

Director ejecutivo: Paul N. Ferrara

Director regional: Danielle Mason

Especialista de cuentas: Melinda Nieves

Contadora: Paula Marques

Contadora: Diane Walp

Personal administrativo:

Directora Asociada del Campus: Marilyn Lopez

Supervisor Escolar: David Weber

Ayuda Financiera: Diana Ocampo

Servicios Estudiantiles: Antoinette Arce

Servicios Estudiantiles: Perla Aze Paniagua

Admisiones: Belén María Cayambe

Instructores de West New York:

David Weber

Nilda Vásquez

Sarah Pandohie-Levien

María Obregón-Chaparro

Gloria McGlothlin

Gloria Guevara

Cameron Burke

Genesis Fejoo

Raymond Lindsay

Revisado: 07.23.2025

Facultad Administrativa– Perth Amboy

Personal ejecutivo corporativo: todos los campos

Presidente: Paul Ferrara Sr.

CFO/Director ejecutivo: Linda Karas

Director ejecutivo: Paul N. Ferrara

Director regional: Danielle Mason

Especialista de cuentas: Melinda Nieves

Contadora: Paula Marques

Contadora: Diane Walp

Personal administrativo:

Directora adjunta del campus: Sherley Jean-Baptiste

Supervisora escolar: Starla Cenatus

Ayuda financiera: Yrania Grullon-Diaz

Servicios para estudiantes: Katherine García

Admisiones: Carmen Maldonado

Instructores de Perth Amboy:

Starla Cenatus

Diana Suárez

Claudia Tokark

April Myers

Nycole Caltabellatta

Dalia Marín

Celice Espinal

Shirley Davila

Irene Bermúdez

Karen Cortese

Facultad Administrativa - Pitman:

Personal ejecutivo corporativo: todos los campos

Presidente: Paul Ferrara Sr.

CFO/Director ejecutivo: Linda Karas

Director ejecutivo: Paul N. Ferrara

Director regional: Danielle Mason

Especialista de cuentas: Melinda Nieves

Contadora: Paula Marques

Contadora: Diane Walp

Personal administrativo:

Directora del campus: Danielle Mason

Supervisora de la escuela: Lisa Alexander

Ayuda financiera: Katarina Lubicky

Servicios para estudiantes: Tina Lambe

Admisiones: Georgia Maitland

Instructores de Pitman:

Lisa Alexander

Domenick Rocco

Kathryn Field

Cheryl Guckes-Heise

Madeline Barris

Warrenetta Johnson

Jessica Rolle

Shawnte Jenkins

Facultad Administrativa - Ocean:

Personal ejecutivo corporativo: todos los campos

Presidente: Paul Ferrara Sr.

CFO/Director ejecutivo: Linda Karas

Director ejecutivo: Paul N. Ferrara

Director regional: Danielle Mason

Especialista de cuentas: Melinda Nieves

Contadora: Paula Marques

Contadora: Diane Walp

Personal administrativo:

Gerente de oficina: Cristina Giordano

Supervisora de la escuela: Heather Colaiacovo

Ayuda financiera: Jayme Roman

Servicios para estudiantes: Cristina Giordano

Admisiones: Lori Fragoso

Instructores de Ocean:

Heather Colaiacovo

Orlando Chiappetta

Toni Ann Russell[

Donna Santorelli

Nycole Caitabeilata

Donna Kosty

Laura Wakeland